



LA RAZÓN HISTÓRICA  
 Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas  
 ISSN 1989-2659  
 Número 54, Año 2022, páginas 69-84  
[www.revistalarazonhistorica.com](http://www.revistalarazonhistorica.com)

## LA GRAN PERSECUCIÓN DE DIOCLECIANO

DIOCLETIAN'S GREAT PERSECUTION

Mario Lorente Muñoz

*Universidad de Murcia*

### RESUMEN

Se ha especulado mucho acerca de la acción represiva de Diocleciano hacia la comunidad cristiana y sobre los innumerables motivos que pudieron provocar que la llevara a cabo. No obstante, observando la escasa unanimidad en cuestiones trascendentales sobre este suceso histórico de la Antigüedad Tardía, he creído necesario realizar un revisionismo, que extraiga algo de luz dentro de tan grande oscuridad. Por ello, en este trabajo se abordarán, primero, los motivos persecutorios que pudieron llevar al augusto a combatir duramente al cristianismo; segundo, los posibles instigadores de este gran suceso persecutorio de la historia del cristianismo primitivo; tercero, una reconstrucción legislativa de los cuatro edictos de persecución emitidos por la administración imperial entre los años 303 a 311, y, por último, y en cuarto lugar, un análisis de los efectos sangrientos y crueles de las políticas anticristianas del Imperio, aportando, para ello, nombres de mártires ilustres, los cuales entregaron sus vidas en defensa de la fe.

**PALABRAS CLAVE:** Persecución de Diocleciano, cristianismo primitivo, siglo IV y Antigüedad Tardía.

### ABSTRACT

There is much speculation about Diocletian's repressive action towards the Christian community and about the innumerable motives that could have provoked him to carry it out. However, observing the lack of unanimity on transcendental questions about this historical event of Late Antiquity, I have thought it necessary to carry out a revisionism, that would shed some light on such a great darkness. For this reason, this work will focus, first, on the

persecutory motives that could have led to Diocletianus to fight Christianity fiercely; second, on the possible instigators of this great persecutory event in the history of early Christianity; third, a legislative reconstruction of the four edicts of persecution issued by the imperial administration between 303 and 311, and, fourth, an analysis of the bloody and cruel effects of the Empire's anti-Christian policies, with the names of illustrious martyrs, who gave their lives in defense of the faith.

**KEY-WORDS:** Diocletian's Persecution, Early Christianity, fourth century and Late Antiquity.

Hacia el año 260 la historia de la comunidad cristiana vivía uno de sus episodios más placenteros desde el origen de su existencia. El emperador Galieno había puesto fin a la persecución que había llevado a cabo contra ellos su padre Valeriano, y les había permitido reunirse en asambleas, y recuperar sus iglesias y cementerios para su uso y disfrute.<sup>1</sup> Sin duda se trató de un momento de gran expansión física y espiritual del grupo social cristiano, el cual le había servido para aprender a curtirse duramente en la filosofía del martirio. No obstante, su tiempo de descanso duró poco, puesto que no fueron concededores, los cristianos, del duro suplicio que se les venía encima. Pues, en el año 303 el emperador Diocleciano decidió retomar, de nuevo, la persecución contra ellos, y un nuevo brote de hostilidad y crueldad se hizo visible contra la comunidad cristiana, la cual tendría que defenderse una vez más del acoso y derribo del Estado romano, para conseguir, ya sí, al fin, el ansiado respeto.

Historiográficamente se ha hablado mucho sobre cuáles fueron las causas de la conocida como “Gran Persecución de Diocleciano” contra los cristianos. Y, en verdad, no existe una única casuística cierta que pueda explicar este suceso rotundamente. De hecho, si nuestro objetivo es descubrir fielmente cuáles fueron las bases que llevaron a Diocleciano a decidir atacar al pueblo cristiano, se debe analizar primero el contexto histórico y político en el que se encontraba inserto el Imperio a comienzos del siglo IV.

Diocleciano llegó al poder en el noviembre del año 284. Sin embargo, pronto debió hacer frente a numerosos problemas económicos derivados del coste del mantenimiento de las tropas romanas en las fronteras del *limes* para luchar contra los bárbaros. Este problema económico sumado igualmente al mayor deseo de control militar y político del gran vasto imperio obligaron a Diocleciano a trazar un viraje administrativo sin precedentes en la Historia de Roma, el cual culminó con el origen de lo que conocemos actualmente como Tetrarquía.

---

<sup>1</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, 7, 13.

Un nuevo sistema político el cual tuvo por objetivos claves mejorar el control político del Estado, evitar usurpaciones en provincias alejadas del poder del emperador, y, sobre todo, dar al Estado romano la facultad de tener un mayor número de ojos que ejecutasen políticas activas contra los bárbaros en las fronteras del Imperio, así como evitar el fraude y el posible desvío de fondos económicos en provincias en las que el poder imperial fuese más débil.

En esencia, para hacer posible este engranaje político Diocleciano dividió el Imperio en cuatro partes, dos con el rango de Augusto, y dos con el de César. Diocleciano y Maximiano serían los nuevos Augustos, y, por tanto, los emperadores del Imperio, aunque, en este caso, Diocleciano tendría un poder supremo sobre Maximiano, por su edad e importancia primigenia. Y, asimismo, se nombrarían también dos nuevos césares, los cuales, futuramente, sustituirían a los augustos cuando abandonaran sus cargos en las labores de gobierno; que fueron Constancio Cloro y Maximino.

El Estado romano acababa de idear un nuevo modelo político-organizativo más eficiente, y, sobre todo, con un mayor número de vigilantes para su correcto devenir. No obstante, lo que ninguno de ellos pensó en ese instante, o, por lo menos, no lo parecía, fue que, con su creación, se multiplicaban por cuatro las posibilidades de fracaso, ya que, las usurpaciones militares y las ansias militares estaban a la orden del día entre los oficiales romanos.

Además, para hacer efectivo este poder político era necesario igualmente poseer un apoyo religioso que legitimara el orden terrenal del Imperio. Por ello, Diocleciano, en vistas a mantener el culto a los dioses tradicionales intacto, decidió apoyarse en sus divinidades para autonombrarse *Jovius*, es decir, “descendiente de Júpiter en la tierra”,<sup>2</sup> y, nombró igualmente a Maximiano, *Herculius*, o lo que es lo mismo “de la estirpe de Hércules”.<sup>3</sup> Asimismo, a sus césares, Galerio y Constancio Cloro, se les colocaría el nombre de sus respectivos augustos, con el objetivo dinástico de que se convirtiesen en descendientes divinos de su línea sucesoria.

De esta forma, Diocleciano ya no solo contaba con el poder de sus tropas para sustentar sus políticas, sino que, también, se había hecho receptor directo del amparo divino de los ídolos paganos; una catástrofe para la raza humana, según Arnobio,<sup>4</sup> puesto que competía directamente con la creencia cristiana de un único Dios y un solo hijo.<sup>5</sup>

No obstante, muchas cosas habían cambiado de esa antigua Roma victoriosa, que la hacían diferente de la que hizo triunfar a sus dioses por todo el orbe antaño, primero, porque Diocleciano empezó a adquirir unos modales muy “pro-persas” en

<sup>2</sup> *Vita Numeriani*, 13; *CIL*, III, 12.326; Aurelio Víctor, *De Caesaribus*, 39, 18; Zósimo, *Nueva Historia*, III, 30, 2.

<sup>3</sup> *Panegírico Latino*, X, 11.

<sup>4</sup> Arnobio de Sicca, *Adversus Nationes*, 7, 51.

<sup>5</sup> WINRICH LÖHR, “Some observations on Karl-Heinz Schwarte’s ‘Diokletian’s christengesetz’”, *Vigiliae Christianae* LVI, 1 (2002): 90.

sus costumbres,<sup>6</sup> y, segundo, la capital del Imperio ya no se encontraba en Roma, sino que había sido dividida en dos capitales, una en Bitinia, donde Diocleciano situó su palacio en Nicomedia, y otra en Milán, en la que el otro Augusto, Maximiano, colocó su residencia. Cada vez más en el Imperio se estaba fraguando un cambio en sus cimientos, y parte de esa culpa la tuvieron los cristianos.

El origen de la Gran Persecución tuvo lugar dentro del ejército, en concreto en la legión tebana, la cual sufrió los primeros martirios conocidos en época de Diocleciano, como fueron Maximiliano de Tebesta,<sup>7</sup> Marcelo de Tánger,<sup>8</sup> y Fabio y Casiano, entre otros muchos.<sup>9</sup>

Las causas que se le atribuyeron tuvieron que ver con la idolatría militar, puesto que, los condenados habían actuado, parece ser, contra la disciplina militar a la hora de no rendir culto a los dioses paganos, protectores del Imperio.<sup>10</sup>

De hecho, la historia cuenta, según Lactancio,<sup>11</sup> que, mientras se realizaba el sacrificio en homenaje al aniversario de la llegada al poder de Diocleciano, y el *haruspex* observaba el devenir del pueblo romano en las tripas vertidas al suelo del animal sacrificado para tal fin, algunos de los soldados presentes, los cuales ocuparían una posición importante en el escalafón militar, ya que Lactancio los llama “ministros o comandantes”,<sup>12</sup> hicieron la señal de la cruz, la cual impidió que pudiese verse con claridad el dictamen de los dioses paganos a través de los restos viscerales de las bestias consagradas.

Por ello, una vez fueron descubiertos los infractores, Diocleciano mandó que todos los asistentes de palacio sacrificaran en honor a los dioses romanos bajo la pena de ser torturados, y que todos los soldados fuesen obligados a sacrificar igualmente, bajo el castigo de ser expulsados del ejército.<sup>13</sup>

Según Eusebio de Cesarea, este suceso pudo desencadenarse entre los años 298 y 299 d.C.<sup>14</sup> Coincidiendo justamente con el año 16 de Diocleciano en el poder,<sup>15</sup> y, en él pudo estar implicado Veturio, un comandante militar, probablemente

<sup>6</sup> *Panegírico Latino*, III, 11, 1-2; HENRY CHADWICK, “Diocletian and the Great Persecution; rise of Constantine”, in *The church in ancient society. From Galilee to Gregory The Great*, Oxford University Press, Oxford, 2001, 177.

<sup>7</sup> ERNEST BABUT, “L’adoration des empereurs et les origines de la persécution de Dioclétien”, *Revue Historique* CXXIII, 2 (1916): 243.

<sup>8</sup> *Genethliacon Maximiani*, XI.

<sup>9</sup> RUDOLF KNOPF und GUSTAV KRÜGER, *Ausgewählte Märtyrerakten*, Mohr Siebeck, Tübingen, 1929, 86.

<sup>10</sup> Según Porfirio, el mayor fruto de la piedad, el de honrar a la divinidad según las costumbres ancestrales; *Ad Marcellam*, 18.

<sup>11</sup> Lactancio, *De Mortibus Persecutorum*, 10.

<sup>12</sup> Lactancio, *Divinae Institutiones*, 4, 27, 4.

<sup>13</sup> JACQUES MOREAU, ed., *Lactance. De la mort des persécuteurs*, Sources Chrétiennes, Paris, 1954, 266.

<sup>14</sup> ARNOLD HUGH MARTIN JONES, *The later roman empire (284-602)*, Basil Blackwell, Oxford, 1964, 71.

<sup>15</sup> RICHARD BURGESS, “The date of the persecution of Christians in the army”, *The Journal of Theological Studies* XLVII, 1 (1996): 157.

*praefectus* de la *legio IV Martia*, ubicada en *Betthorus*,<sup>16</sup> acusado de ser el principal instigador de la persecución contra los cristianos en el ejército romano junto con el César Galerio.<sup>17</sup> No obstante, otros autores, como Libanio, ven en Diocleciano y su ferocidad hacia el pueblo cristiano una más que probable causa de este inicio persecutorio contra los soldados cristianos del Imperio.<sup>18</sup>

La gota que pudo desbordar el vaso fue el suceso ocurrido en febrero del año 303, cuando Diocleciano envió un *haruspex* al oráculo de Apolo en Didima, en Mileto, instigado por Galerio, para consultarle a Apolo si iniciar o no la persecución contra los cristianos,<sup>19</sup> después de una intensa discusión en el palacio de Nicomedia entre ambos augustos.

Según Lactancio, Diocleciano “no pudo frenar ni la locura ni la testarudez de su colega”, por lo que recurrió al consejo de algunos magistrados civiles y militares; todos ellos comprados por Galerio, en los que tampoco encontró el emperador solución alguna.<sup>20</sup> Por ello, Diocleciano, buscando el amparo divino, decidió consultar a los dioses. Y éstos le expresaron “que esperara un enemigo procedente de una religión divina”.<sup>21</sup>

En síntesis, la persecución había sido pronosticada,<sup>22</sup> por lo que a Diocleciano solo le quedaba una opción posible: perseguir a los cristianos.

El 23 de febrero del año 303 Diocleciano emitió un edicto, coincidiendo con la fiesta en honor al dios *Terminus*,<sup>23</sup> guardián de los límites del Imperio, al cual el Estado romano honraba con un sacrificio, cuyo contenido se hizo extensible a Nicomedia un día después,<sup>24</sup> y en el que el emperador obligaba a que todas las iglesias cristianas fuesen destruidas; todas sus Escrituras fuesen confiscadas y quemadas (lo que supuso, según Leclercq, la ruina para el desarrollo de las bibliotecas cristianas,<sup>25</sup> en especial en el Norte de África, en poder de Maximiano);<sup>26</sup> los bienes eclesiásticos pasarían a dominio imperial; todos los fieles cristianos, que ocupasen cargos públicos, serían expulsados de los mismos; todos aquellos cristianos, que perteneciesen

<sup>16</sup> DAVID WOODS, “Veturius’ and the beginning of the Diocletian Persecution”, *Mnemosyne* LIV, 5 (2001): 589.

<sup>17</sup> *Ibidem*: 587; RUDOLF HELM, *Eusebius’ chronik und ihre tabellenform*, Walter de Gruyter, Berlin, 1924, 227.

<sup>18</sup> Libanio, *Oraciones*, 19, 45.

<sup>19</sup> Lactancio, *De Mortibus Persecutorum*, 10, 1-6.

<sup>20</sup> *Ibidem*, 11, 4-5.

<sup>21</sup> *Ibidem*, 11, 7.

<sup>22</sup> “El Anticristo llegaría en breve para destruirlos”; SANTO MAZZARINO, *O fim do mundo antigo*, Martins Fontes, São Paulo, 1991, 38.

<sup>23</sup> Festividad creada por el rey Numa Pompilio; FRANCESCO PATRUNO, “La persecuzione di Diocleziano: profili storico-giuridici”, Nel Raffaele Coppola e Carmela Ventrella, ed., *L’Editto di Costantino 1700 anni dopo. Atti del convegno di studi Bari, 11-12 aprile 2013*, Cacucci Editore, Bari, 2015, 79.

<sup>24</sup> Lactancio, *De Mortibus Persecutorum*, 12, 1, y 13, 1.

<sup>25</sup> HENRI LECLERCQ, “Bibliothèques”, Dans Fernand Cabrol, ed., *Dictionnaire d’archéologie chrétienne et de liturgie*, II, 1, Librairie Letouzey et Ané, Paris, 1907-1953, 859-862.

<sup>26</sup> LORNE BRUCE, “A note on Christian libraries during the “Great Persecution””, *The Journal of Library History* XV, 2 (1980): 128.

a un rango social elevado, tanto ellos, como sus familias, perderían sus privilegios, y serían degradados, como le ocurrió a Heliodoro;<sup>27</sup> y, finalmente, los que fuesen esclavos manumitidos, perderían su libertad.<sup>28</sup>

Las consecuencias no se hicieron esperar. De hecho, en Nicomedia, su iglesia, cuya vista se apreciaba desde el palacio imperial,<sup>29</sup> fue desmantelada y destruida antes de entrar en vigor el edicto.<sup>30</sup>

E, incluso, los efectos se hicieron más notables en Armenia y en el Norte de Siria, donde la conversión de su rey al cristianismo sirvió de efecto llamada al resto de habitantes de la región.<sup>31</sup> De hecho, cuenta Eusebio que era tal la presión de la persecución en este tiempo que un gran número de hombres, mujeres y niños apostataron de su fe en Palestina por el miedo a perder sus vidas justamente en este primer asalto;<sup>32</sup> acción que también llevó a cabo Marcelino, obispo de Roma.<sup>33</sup>

Los motivos que pudieron provocar el estallido de la persecución debieron ser muy diversos. Sin embargo, se pueden resumir en las posibles tensiones internas del emperador Diocleciano, tanto con Galerio,<sup>34</sup> como con sus propios familiares, puesto que, incluso se ha llegado a sospechar que la mujer y la hija del Augusto, Prisca y Valeria, pudieran ser simpatizantes de la religión cristiana;<sup>35</sup> la necesidad de Diocleciano de otorgar legitimidad a su discurso político tetrárquico, como un nuevo comienzo del Imperio, amparándose en los dioses tradicionales del mismo;<sup>36</sup> y, por último, el problema ideológico y social de tener frente a sí a una religión contraria al culto pagano, que, conforme pasaba el tiempo, cada vez más acaparaba un mayor número de fieles, interesados y atraídos por su doctrina igualitaria y esperanzadora, la cual, además, iba aglutinando poder terrenal y económico, fruto de las donaciones de sus fieles, el cual era administrado, en sus múltiples diócesis, por sus obispos.

Los efectos del primer edicto de persecución pronto se hicieron notar. De hecho, el primer mártir conocido durante este primer proceso persecutorio fue el obispo de Nicomedia, acompañado de algunos de sus clérigos.

Además, según Lactancio, Galerio, no contento con los ataques producidos a la comunidad cristiana durante el primer edicto de persecución, decidió provocar

<sup>27</sup> MEHMET ALKAN and JOHANNES NOLLÉ, "Heliodoros or the fate of a Christian councilman of Perinthos during the Great Persecution", *Gephyra* 14 (2017): 122.

<sup>28</sup> PAUL KERESZTES, "From the Great Persecution to the Peace of Galerius", *Vigiliae Christianae* 37 (1983): 381.

<sup>29</sup> Lactancio, *De Mortibus Persecutorum*, 12.

<sup>30</sup> HENRY CHADWICK, "Diocletian and the Great Persecution; rise of Constantine", in *The church in ancient society. From Galilee to Gregory The Great*, Oxford University Press, Oxford, 2001, 179.

<sup>31</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, 8, 6, 8.

<sup>32</sup> Eusebio de Cesarea, *Mártires de Palestina*, I, 3.

<sup>33</sup> Agustín de Hipona, *Contra Litteras Petilianis*, II, 92, 202.

<sup>34</sup> Lactancio, *De Mortibus Persecutorum*, 10, 6 y 11, 8.

<sup>35</sup> *Ibidem*, 15.

<sup>36</sup> GIOVANNI FILORAMO e DANIELE MENOZZI, eds., *Storia del cristianesimo. L'antichità*, Laterza, Roma/Bari, 2001, 262.

intencionadamente dos fuegos en el palacio de Nicomedia, a los que acusó directamente de su origen a los cristianos.<sup>37</sup> Resulta muy a colación que estuviese en ese momento orbitando en la mente de Galerio la frase de Tertuliano en la que el escritor cartaginés expresaba que si los cristianos quisiesen, podrían incendiar Roma en una sola noche.<sup>38</sup>

Asimismo, en Siria, los magistrados, según Eusebio, emplearon todo tipo de torturas con el único fin de conseguir que los cristianos sacrificasen,<sup>39</sup> lo que llevaba a provocar en algunos casos incluso la muerte.

Uno de los documentos más importantes para conocer el transcurso de este primer ataque a la comunidad cristiana resulta las *Actas de Munacio Félix*,<sup>40</sup> de Cirta, en la provincia de Numidia, las cuales narran cómo los cristianos huían de la ciudad al desierto por el miedo a ser perseguidos y torturados. Además, en ellas se menciona igualmente como su obispo, Pablo, jamás estuvo dispuesto a entregar las Escrituras de su diócesis, pese a que se le fueron requeridas<sup>41</sup> para su destrucción.<sup>42</sup>

Esta situación se convirtió en lo sucesivo en una constante, puesto que fueron muchos los cristianos los que se tuvieron que decidir entre convertirse en *traditores*, o lo que es lo mismo, favorables a lidiar con la administración imperial, como el caso de Donato, obispo de Calama, y el de Víctor de Rusticana,<sup>43</sup> o, por el contrario, ser reaccionarios, con todas las consecuencias que ello conllevaba.

Además, si analizamos los efectos persecutorios por provincias, no todas sufrieron el mismo brote perseguidor con la misma crudeza. Por ejemplo, en el caso de España e Italia la presencia de Maximiano hizo que los efectos del edicto tuviesen una mayor dureza. No obstante, en la Galia y en Britania, gobernadas por Constancio Cloro, apenas se demolieron algunas iglesias,<sup>44</sup> lo que evidencia claramente la intención del César de no desfavorecer en demasía al cristianismo. No obstante, no ocurrió lo mismo en África, donde la persecución se hizo muy dura, y 49 cristianos fueron ejecutados en un mismo juicio por el procónsul.<sup>45</sup>

<sup>37</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, VIII, 6, 6; Lactancio, *De Mortibus Persecutorum*, 14, 2, 6.

<sup>38</sup> Tertuliano, *Apología*, 37, 3.

<sup>39</sup> Eusebio de Cesarea, *Mártires de Palestina*, 2.

<sup>40</sup> El documento se encuentra fechado el 19 de mayo, del año 303, y consiste en un registro, que pretendía aglutinar y confiscar todos los bienes eclesiásticos posibles de la colonia de Cirta, en la cual era curador Munacio Félix.

<sup>41</sup> *Gesta Apud Zenophilum Consulares*, 3-4.

<sup>42</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, VIII, 2, 4.

<sup>43</sup> LORNE BRUCE, "A note on Christian libraries during the "Great Persecution"", 129.

<sup>44</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, VIII, 13, 12; Lactancio, *De Mortibus Persecutorum*, 15, 7.

<sup>45</sup> HENRY CHADWICK, "Diocletian and the Great Persecution; rise of Constantine", 180.

Entre los mártires conocidos durante este primer edicto se encuentran Feleas,<sup>46</sup> Félix; obispo de Thibiuca, el cual se negó a entregar los libros sagrados al prócónsul Anulino de Cartago,<sup>47</sup> Adauto; su compañero,<sup>48</sup> y Procopio;<sup>49</sup> éste último procedente de Palestina.<sup>50</sup> Igualmente, son también consecuencia del origen persecutorio contra los cristianos, procedente de Diocleciano, las *Pasiones* de Maximiliano, Tipano, y del civil Fabio; todos ellos contrarios a cometer idolatría, pese a entregar sus vidas por la fe.<sup>51</sup>

No en vano, la persecución adquirió un tinte mucho más perverso en el verano de ese mismo año, cuando Diocleciano decidió emitir su segundo edicto, en el cual mandaba al arresto de los clérigos cristianos que se negasen a sacrificar.

Y pronto sus efectos se hicieron sentir por todo el Imperio, puesto que, por ejemplo, en Melitene y en Siria tuvieron lugar disturbios políticos, en los que los cristianos se vieron fuertemente implicados.<sup>52</sup> De hecho, cuenta Eusebio de Cesarea que la situación en las cárceles provocó que antiguos criminales fuesen liberados, para que, en su lugar, fuesen ubicados dentro de ellas, obispos y presbíteros disidentes.<sup>53</sup>

Asimismo, en regiones donde los cristianos suponían una gran presión, se construyeron sistemas de prisiones rudimentarios, en los que pudiesen tener cabida todos los cristianos condenados.<sup>54</sup>

Algunos mártires conocidos son el obispo Antimo de Nicomedia,<sup>55</sup> Alfeo y Zaqueo; un lector y un exorcista de Cesarea,<sup>56</sup> Galonio de Uthina,<sup>57</sup> Ciriaco y Paula de Málaga, y los oficiales cristianos Gorgonio, Doroteo y Pedro.<sup>58</sup>

Igualmente, bien para solventar el problema en las cárceles, o bien con motivo de la festividad de las *Vicennalias*,<sup>59</sup> Diocleciano decidió emitir un nuevo edicto a finales del 303, en el que daba la posibilidad a los cristianos, que rindiesen culto,

---

<sup>46</sup> Ídem.

<sup>47</sup> PAUL MONCEAUX, "La Passio Felicis. Étude critique sur les documents relatifs au martyr de Felix, évêque de Thibiuca", *Revue Archéologique* V (1905): 335-340.

<sup>48</sup> INOCENCIO GARCÍA DE ANDRÉS, "Santos mártires Félix y Adauto: sus reliquias e iconografía. Roma, El Escorial y Tarancueña (Soria)", en *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte: actas del Simposium 2/5-IX-2008*, Ediciones Escorialenses, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2008, 723.

<sup>49</sup> Eusebio de Cesarea, *Mártires de Palestina*, 1, 1.

<sup>50</sup> GEOFFREY ERNEST MAURICE SAINTE CROIX, "Aspects of the "Great" Persecution", *The Harvard Theological Review* XLVII, 2 (1954): 81.

<sup>51</sup> WILLIAM SESTON, "Les origines de la persécution de Dioclétien", *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France* 1950-1951 (1954): 28.

<sup>52</sup> GEOFFREY ERNEST MAURICE SAINTE CROIX, "Aspects of the "Great" Persecution", 76.

<sup>53</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, VIII, 6, 9.

<sup>54</sup> GEOFFREY ERNEST MAURICE SAINTE CROIX, "Aspects of the "Great" Persecution", 76.

<sup>55</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, VIII, 6, 6.

<sup>56</sup> Eusebio de Cesarea, *Mártires de Palestina*, 1, 5; Sainte Croix 1954: 82.

<sup>57</sup> *Acta Gallonii*, 54.

<sup>58</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, VIII, 6, 1-7.

<sup>59</sup> Fiesta que conmemoraba los veinte años de reinado, de Diocleciano.

de ser liberados, y obtener, con su sacrificio, la ansiada libertad.<sup>60</sup> No obstante, los que persistieran en su deseo de continuar sin sacrificar, serían condenados a torturas hasta la muerte,<sup>61</sup> por ejemplo, como le ocurrió a Romano, un cristiano de Palestina, que, viendo a unos cristianos asistir a honrar a los ídolos paganos; indignado, reprendió los sacrificios. Sin embargo, su acción le supuso la condena a muerte.<sup>62</sup>

De este decreto, no obstante, fueron exceptuados los clérigos, según Keresztes,<sup>63</sup> puesto que el objetivo fundamental residía en privar a los fieles de sus pastores.<sup>64</sup> Es por ello por lo que se produjeron un gran número de apostasías, sobre todo en Palestina, ante el miedo a perder la vida, nos cuenta Eusebio.<sup>65</sup>

No obstante, apenas transcurridos unos pocos meses después, Galerio, ya en este momento con total potestad en los designios del Imperio, hizo extensible su deseo de rendir culto a los dioses paganos a todos los habitantes del pueblo romano, fuesen o no cristianos, por medio de un cuarto edicto.<sup>66</sup> Éste sí, el definitivo.

Su crudeza fue tal que se multiplicaron el número de mártires de manera exponencial en relación a la situación que previamente había ocurrido, cuando se habían publicado los otros edictos de persecución precedentes. De hecho, nos cuenta Lactancio que personas en masa fueron arrojadas al fuego sin distinción de sexo, ni edad, y que el número fue tan elevado que llegaron a ser colocadas en grupos.<sup>67</sup>

Tuvo su origen en Palestina, y fue promulgado estando Diocleciano gravemente enfermo.<sup>68</sup> Es por ello por lo que se considera a Galerio como el principal responsable de su creación, puesto que, aprovechando el debilitamiento del Augusto supremo, Diocleciano, Galerio, contra sus propios deseos, alzó la persecución a un nivel superior.<sup>69</sup> De hecho, en los territorios controlados por Diocleciano únicamente estuvo vigente este nuevo edicto durante el mes de marzo.<sup>70</sup>

Algunos mártires destacados son Felipe; obispo de Hieraclea,<sup>71</sup> y sus asistentes; Severo; un sacerdote, y Hermes; un diácono, los cuales se negaron a entregar las

<sup>60</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, VIII, 6, 10.

<sup>61</sup> *Ibíd.*, VIII, 3, 3-5.

<sup>62</sup> GEOFFREY ERNEST MAURICE SAINTE CROIX, "Aspects of the "Great" Persecution", 82.

<sup>63</sup> PAUL KERESZTES, "From the Great Persecution to the Peace of Galerius", 383.

<sup>64</sup> JOSÉ ORLANDIS, *Historia de la iglesia. 1. La iglesia antigua y medieval*, Editorial Palabra, Madrid, 1998, 38.

<sup>65</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, VIII, 3, 1-4.

<sup>66</sup> Eusebio de Cesarea, *Mártires de Palestina*, 3, 1; PAUL KERESZTES, "From the Great Persecution to the Peace of Galerius", 383.

<sup>67</sup> Lactancio, *De Mortibus Persecutorum*, 15, 3.

<sup>68</sup> Esto dice al respecto Lactancio: "cuando estaba cumpliendo su décimo octavo año en el poder, Dios le hirió con una enfermedad incurable. Se le produjo una úlcera maligna en la parte inferior de los genitales, que se iba extendiendo. Los médicos cortaron y limpiaron. Pero, cuando estaba ya cicatrizando; se abrió de nuevo la herida"; LUCIUS CAECILIUS FIRMIANUS LACTANTIUS, *Sobre la muerte de los perseguidores*, Editorial Gredos, Madrid, 2000, 162.

<sup>69</sup> HENRI GRÉGOIRE, *Les persécutions dans l'empire romain*, Palais des Académies, Bruxelles, 1964, 79.

<sup>70</sup> *Acta Philae et Philoromi*.

<sup>71</sup> THEODORE RUINTART, *Acta primorum martyrum sincera et selecta*, Ratisbona, Paris, 1859, 439-448; GEOFFREY ERNEST MAURICE SAINTE CROIX, "Aspects of the "Great" Persecution", 84-85; PAUL HITTNER, *The*

Escrituras al gobernador,<sup>72</sup> Saturnino y sus compañeros de Abitina, Crispina; martirizada el 5 de diciembre del 304 en Théveste,<sup>73</sup> Timoteo,<sup>74</sup> Agapio,<sup>75</sup> Domnino,<sup>76</sup> Tecla y Timolao;<sup>77</sup> bajo el gobierno de Urbano,<sup>78</sup> Afiano, Antonino, Zebinas y Germano; por oponerse a que el gobernador ejecutara su sacrificio,<sup>79</sup> Aedesio; martirizado bajo el poder de Hierocles de Egipto,<sup>80</sup> Anastasia, y Catalina de Alejandría; la cual refutó a los filósofos paganos de su corte.<sup>81</sup>

Por provincias, en Panonia tenemos a Ireneo; obispo de Sirmio,<sup>82</sup> y Julio; un veterano militar,<sup>83</sup> con veinte años de experiencia.<sup>84</sup> En Tesalónica sufren martirio Agape, Eirene y Chione.<sup>85</sup> En Frigia toda la ciudad y sus habitantes fueron arrasados por orden de su gobernador.<sup>86</sup> En España fueron martirizados Inés, Eulalia de Mérida,<sup>87</sup> Cucufate, Justo y Pastor, Félix, Zoilo, Vicente, Sabina, Cristeta de Ávila, Leocadia, Vicente; diácono de Zaragoza, el cual sufrió “todo género de torturas”,<sup>88</sup> los 18 mártires de Zaragoza,<sup>89</sup> y Fausto, Genaro y Marcial; aunque éstos con serias dudas sobre la veracidad de sus narraciones.<sup>90</sup> Finalmente, en Palestina 97 cristianos fueron mutilados y mandados a trabajar a las minas.<sup>91</sup>

---

*acts of the martyr Philip of Heraclea in the time of the persecution of Diocletian*, Creighton University, Omaha, 1963.

<sup>72</sup> GEOFFREY ERNEST MAURICE SAINTE CROIX, “Aspects of the “Great” Persecution”, 85.

<sup>73</sup> *Ibídem*: 91.

<sup>74</sup> Eusebio de Cesarea, *Mártires de Palestina*, 3, 1-3.

<sup>75</sup> *Ibídem*, 6, 1-7.

<sup>76</sup> *Ibídem*, 7, 4.

<sup>77</sup> *Ibídem*, 3.

<sup>78</sup> FRANCHI DE `CAVALIERI, “The Passio Sanctae Crispinae”, *Studi e Testi* 9 (1902): 32-35.

<sup>79</sup> PAUL KERESZTES, “From the Great Persecution to the Peace of Galerius”, 388.

<sup>80</sup> NORMAN BAYNES, “Two notes on the Great Persecution”, *The Classical Quarterly* XVIII, 3-4 (1924): 190.

<sup>81</sup> PEDRO MARÍA REYES VIZCAÍNO, “Las persecuciones romanas a los cristianos”, *LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas* 16 (2011): 45.

<sup>82</sup> RUDOLF KNOPF und GUSTAV KRÜGER, *Ausgewählte Märtyrerakten*, 103; THEODORE RUINTART, *Acta primorum martyrum sincera et selecta*, 431-434.

<sup>83</sup> RUDOLF KNOPF und GUSTAV KRÜGER, *Ausgewählte Märtyrerakten*, 105; THEODORE RUINTART, *Acta primorum martyrum sincera et selecta*, 343.

<sup>84</sup> JOHN HELGELAND, “Christians and the roman army A.D. 173-337”, *Church History* XLIII, 2 (1974): 160.

<sup>85</sup> RUDOLF KNOPF und GUSTAV KRÜGER, *Ausgewählte Märtyrerakten*, 95-100.

<sup>86</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, VIII, 11; Lactancio, *Divinae Institutiones*, 5, 11, 10.

<sup>87</sup> GONZALO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, “Algunos problemas en torno a la persecución de Diocleciano en Hispania”, *Carthaginensia* XVII, 32 (2001): 410-411.

<sup>88</sup> MIGUEL NAVARRO SORNI, “San Vicente mártir en su contexto histórico y en las homilías de San Agustín desde una hermenéutica fe-razón”, *Fides et Ratio* 1 (2016): 139.

<sup>89</sup> Optato, Luperco, Suceso, Marcial, Urbano, Julio, Quintiliano, Publio, Frontón, Félix, Ceciliano, Evento, Primitivo, Apodemio, Saturnino, Engracia, Cayo y Clemente; GONZALO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, “Algunos problemas en torno a la persecución de Diocleciano en Hispania”, 410.

<sup>90</sup> GEOFFREY ERNEST MAURICE SAINTE CROIX, “Aspects of the “Great” Persecution”, 94.

<sup>91</sup> Eusebio de Cesarea, *Mártires de Palestina*, 8, 1, 4.

Igualmente, otros mártires también conocidos son Pánfilo de Cesarea,<sup>92</sup> Silvano; obispo de Gaza,<sup>93</sup> los obispos egipcios Peleo y Nilo; ambos quemados,<sup>94</sup> Fileas y Filoramo; en Egipto,<sup>95</sup> Teodoto de Ancira, Dasio,<sup>96</sup> Tipasio; un veterano militar, Teodosia de Tiro,<sup>97</sup> Peregrino,<sup>98</sup> Pulio; lector de Cibalis,<sup>99</sup> Máxima, Secunda y Donatila; cerca de la provincia de *Thuburbo Maius*,<sup>100</sup> Valentio, Pasícates, Marciano y Nicandro,<sup>101</sup> Irene y sus dos hermanas; quemadas,<sup>102</sup> Cosme y Damián; dos gemelos médicos sirios decapitados,<sup>103</sup> patrones de los cirujanos, Lucía de Siracusa; santa a la que le quitaron los ojos,<sup>104</sup> y Eubulo; el último mártir de la Gran Persecución.<sup>105</sup>

Asimismo, en Sicilia se ha conservado un documento excepcional en el que se narra la *Pasión* de un cristiano llamado Euplo, el cual, anhelando recibir el martirio, tras coger una copia de las Escrituras de su diócesis, gritó “yo deseo morir, soy cristiano” fuera de la oficina de Calvisiano, magistrado local. Y, éste, al verlo, ordenó que fuese interrogado y torturado hasta que prometiese sacrificar a los dioses. La fecha del interrogatorio se sitúa, hoy día, el 12 de agosto del 304.<sup>106</sup>

Pese al gran número de mártires, los efectos de este cuarto edicto no fueron homogéneos en todo el Imperio. De hecho, su acción dependió siempre del deseo violento de sus gobernantes hacia/con el pueblo cristiano. Por ejemplo, la persecución duró en Oriente un total de diez años, hasta el 311, mientras que, en otras provincias, como la Galia o Britania, gobernadas por Constancio Cloro, sus efectos persecutorios apenas se notaron; al igual que en Italia, Hispania y África, donde, pese a que su crudeza fue un poco más intensa, apenas duró su violencia unos pocos meses.<sup>107</sup>

<sup>92</sup> *Ibíd.*, 11.

<sup>93</sup> *Ibíd.*, 13, 4-5.

<sup>94</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, VIII, 13, 5.

<sup>95</sup> NORMAN BAYNES, “Two notes on the Great Persecution”, 189.

<sup>96</sup> JOHN HELGELAND, “Christians and the roman army A.D. 173-337”, 160.

<sup>97</sup> HENRY MELVILLE GWATKIN, “Notes on some chronological questions connected with the Persecution of Diocletian”, *The English Historical Review* XIII, 51 (1898): 501.

<sup>98</sup> SERGE LANCEL, “Le proconsul Anullinus et la grande persécution en Afrique en 303-304 ap. J.-C.: nouveaux documents”, *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* 3 (1999): 1018.

<sup>99</sup> NORMAN BAYNES, “Two notes on the Great Persecution”, 192.

<sup>100</sup> Pedro de Alejandría, Cánones V y VI.

<sup>101</sup> NORMAN BAYNES, “Two notes on the Great Persecution”, 192.

<sup>102</sup> *Ibíd.*: 191.

<sup>103</sup> JÚLIO CESAR TAVARES DIAS, “As origens do culto de Cosme e Damião”, *Sacrilegens. Revista dos alunos do Programa de Pós-graduação em Ciência da Religião da UFJF* II, 1 (2014): 42.

<sup>104</sup> CARLOS ORTIZ-HIDALGO, “Lucy of Syracuse. Patron saint of eye disorders”, *Revista Mexicana de Oftalmología* XCV, 1 (2021): 27-32.

<sup>105</sup> PAUL KERESZTES, “From the Great Persecution to the Peace of Galerius”, 389.

<sup>106</sup> GEOFFREY ERNEST MAURICE SAINTE CROIX, “Aspects of the “Great” Persecution”, 93.

<sup>107</sup> Según Lactancio, el anciano Maximiano, persona que no se caracterizaba por su clemencia, obedeció de buen grado en Italia. En cuanto a Constancio, para que no pareciese que desaprobaba las órdenes de sus superiores, se limitó a permitir que fuesen destruidos los lugares de reunión, es decir, las paredes que podían ser reconstruidas, pero, conservó intacto el verdadero templo de Dios, que se encontraba dentro de las personas”; Lactancio, *De Mortibus Persecutorum*, 15, 6, 7; trad. Ramón Teja.

Incluso, cuenta Eusebio en sus *Mártires de Palestina* que Maximino, en el Oeste, ordenó a los magistrados locales que, en cada ciudad, fuesen casa por casa para obligar a la población a acudir a los templos para sacrificar.<sup>108</sup> Elaborando para ello un registro, colocado a la vista de todos, entre los años 306 y 309, el cual no había sido necesario en los años precedentes.<sup>109</sup> En esencia, como se puede apreciar, la administración local se había convertido, aún más, en mano ejecutora activa de las políticas represivas contra el cristianismo, ideadas por Maximino.

En el Este, en cambio, no existió tanta virulencia en relación al cumplimiento de este cuarto edicto. De hecho, algunos cristianos se salvaron de acudir a los templos para sacrificar, enviando en su lugar a paganos que se hiciesen pasar por ellos,<sup>110</sup> o también ordenando que acudieran esclavos en su persona a rendir culto a los dioses paganos.<sup>111</sup> Además, cuenta Atanasio que muchos cristianos perseguidos recibieron la compasión de algunos paganos, y fueron escondidos por ellos mientras la persecución resultaba más sangrienta.<sup>112</sup>

Finalmente, los ataques contra la comunidad cristiana culminaron el 30 de abril del año 311, cuando Galerio, gravemente enfermo,<sup>113</sup> según Lactancio, por venganza de Dios,<sup>114</sup> decretó un edicto de tolerancia, publicado en Nicomedia, por el que se permitía a los cristianos dar rienda suelta a sus prácticas religiosas, así como también se restituía a la Iglesia todos los bienes que previamente le habían sido confiscados durante la persecución.<sup>115</sup> Lactancio nos transmite una copia de dicho decreto:

“En virtud de nuestra benevolísima clemencia y de nuestra habitual costumbre de conceder a todos el perdón, hemos creído oportuno (Galerio, Licinio y Constantino) extenderles también a ellos nuestra muy manifiesta indulgencia, de modo que puedan nuevamente ser cristianos, y puedan reconstruir sus lugares de culto, con la condición de que no hagan nada contrario al orden establecido”.<sup>116</sup>

Con este edicto los cristianos habían recuperado de nuevo la paz. No obstante, en algunas regiones, sobre todo las administradas por Maximino Daya, como

<sup>108</sup> Eusebio de Cesarea, *Mártires de Palestina*, 4, 8.

<sup>109</sup> *Ibidem*, 4, 1.

<sup>110</sup> Pedro de Alejandría, Canon V; *P.Oxy.* 2601.

<sup>111</sup> Pedro de Alejandría, Cánones V-VII.

<sup>112</sup> Atanasio de Alejandría, *Historia de los arrianos*, 64.

<sup>113</sup> ANTON LINSENMAYER, *Die bekämpfung des christentums durch den römischen staat bis zum tode des kaisers julian*, Verlag der J.J. Lentner'schen Hofbuchhandlung, München, 1905, 221.

<sup>114</sup> Lactancio, *De Mortibus Persecutorum*, 33.

<sup>115</sup> *Ibidem*, 34.

<sup>116</sup> *Ídem*; trad. Ramón Teja.

Egipto y Siria, no disfrutaron plenamente de sus beneficios hasta el año 313, coincidiendo justamente con su trágica muerte. Además, un hecho ilustrativo de esta inestable situación resulta la posible muerte del obispo Pedro de Alejandría durante este tiempo. No obstante, existen serias dudas, hoy día, de que pudiera tratarse del último mártir de la Gran Persecución en Egipto.<sup>117</sup>

Al fin los cristianos habían adquirido el respeto deseado por la administración imperial. De hecho, muy pronto se convertirían en religión lítica del Estado, con el emperador Constantino, y su Edicto de Milán. Por ello, la situación del cristianismo había cambiado, y en este hecho habían tenido mucho que ver los enormes fracasos políticos que habían conllevado todas las persecuciones generales realizadas por el Estado romano contra la comunidad cristiana; siempre con vistas a hacerla claudicar de su fe, y, asimismo, la inquebrantable filosofía construida durante estos duros momentos, basada en el martirio, en la que se había visto amparada la religión cristiana, puesto que, con ella, sus fieles habían salido siempre reforzados de cada uno de los envites persecutorios, que habían atentado contra ellos en el pasado, sobre todo en el aspecto más anímico, a la hora de afrontar la pérdida del soplo vital de un gran número de compañeros durante este arduo camino.

Por ello, no hizo falta más que el inquebrantable deseo de hacer triunfar la fe católica con vistas a conseguir un bien mayor como la cristianización del Imperio, para que los sacrificios vitales vertidos cobrasen una más que merecida recompensa. Además, este movimiento no surgió de la nada, sino que se había empezado a gestar de manera más clara con la primera persecución general de Decio. Sin embargo, quedó claramente confirmado con el fracaso político represivo,<sup>118</sup> sobre todo de Diocleciano, pero también de Galerio y Maximino.

Por tanto, en esencia, el edicto de tolerancia del año 311 no hizo más que confirmar una realidad creciente, imparable, y, más aún, cambiante, que modificaría por completo las bases político-religiosas del poder romano. Un suceso que ha llevado a muchos críticos a hablar recientemente de que la entrada del cristianismo en los cimientos del Estado romano se convirtió en una de las principales causas de su caída.

## Fuentes

Lactancio, *Sobre la muerte de los perseguidores*, trad. Ramón Teja, Gredos, Madrid, 1982.

Lactancio, Lucius Caecilius Firmianus, *Sobre la muerte de los perseguidores*, Editorial Gredos, Madrid, 2000.

<sup>117</sup> Hippolyte Delehaye, "Les martyrs d'Égypt", *Analecta Bollandiana* XL (1922): 26.

<sup>118</sup> OSKAR SKARSAUNE, *In the shadow of the temple. Jewish influences on Early Christianity*, InterVarsity Press, Illinois, 2002, 429.

Moreau, Jacques, ed., *Lactance. De la mort des persécuteurs*, Sources Chrétiennes, Paris, 1954.

## Bibliografía

Alkan, Mehmet, and Nollé, Johannes, "Heliodoros or the fate of a Christian councilman of Perinthos during the Great Persecution", *Gephyra* 14 (2017): 117-132.

Babut, Ernest, "L'adoration des empereurs et les origines de la persécution de Dioclétien", *Revue Historique* CXXIII, 2 (1916): 225-252.

Baynes, Norman, "Two notes on the Great Persecution", *The Classical Quarterly* XVIII, 3-4 (1924): 189-194.

Bruce, Lorne, "A note on Christian libraries during the "Great Persecution"", *The Journal of Library History* XV, 2 (1980): 127-137.

Burgess, Richard, "The date of the persecution of Christians in the army", *The Journal of Theological Studies* XLVII, 1 (1996): 157-158.

Chadwick, Henry, "Diocletian and the Great Persecution; rise of Constantine", in *The church in ancient society. From Galilee to Gregory The Great*, Oxford University Press, Oxford, 2001, 176-189.

De ` Cavalieri, Franchi, "The Passio Sanctae Crispinae", *Studi e Testi* 9 (1902): 32-35.

Delehaye, Hippolyte, "Les martyrs d'Égypt", *Analecta Bollandiana* XL (1922): 7-40.

Fernández Hernández, Gonzalo, "Algunos problemas en torno a la persecución de Diocleciano en Hispania". *Carthaginensia* XVII, 32 (2001): 409-412.

Filoramo, Giovanni, e Menozzi, Daniele, eds., *Storia del cristianesimo. L'antichità*, Laterza, Roma/Bari, 2001.

García de Andrés, Inocencio, "Santos mártires Félix y Adauto: sus reliquias e iconografía. Roma, El Escorial y Tarancueña (Soria)", en *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte: actas del Simposium 2/5-IX-2008*, Ediciones Escorialenses, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2008, 721-738.

Grégoire, Henri, *Les persécutions dans l'empire romain*, Palais des Académies, Bruxelles, 1964.

Gwatkin, Henry Melville, "Notes on some chronological questions connected with the Persecution of Diocletian", *The English Historical Review* XIII, 51 (1898): 499-502.

Helgeland, John, "Christians and the roman army A.D. 173-337", *Church History* XLIII, 2 (1974): 149-163+200.

Helm, Rudolf, *Eusebius ' chronik und ihre tabellenform*, Walter de Gruyter, Berlin, 1924.

Hittner, Paul, *The acts of the martyr Philip of Heraclea in the time of the persecution of Diocletian*, Creighton University, Omaha, 1963.

Jones, Arnold Hugh Martin, *The later roman empire (284-602)*, Basil Blackwell, Oxford, 1964.

Keresztes, Paul, "From the Great Persecution to the Peace of Galerius", *Vigiliae Christianae* 37 (1983): 379-399.

Knopf, Rudolf und Krüger, Gustav, *Ausgewählte Märtyrerakten*, Mohr Siebeck, Tübingen, 1929.

Lancel, Serge, "Le proconsul Anullinus et la grande persécution en Afrique en 303-304 ap. J.-C.: nouveaux documents", *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* 3 (1999): 1013-1022.

Leclercq, Henri, "Bibliothèques", dans *Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie*, ed. Fernand Cabrol, II, 1, Librairie Letouzey et Ané, Paris, 1907-1953, 859-862.

Linsenmayer, Anton, *Die bekämpfung des christentums durch den römischen staat bis zum tode des kaisers Julian*, Verlag der J.J. Lentner'schen Hofbuchhandlung, München, 1905.

Löhr, Winrich, "Some observations on Karl-Heinz Schwarte's 'Diokletian's christengesetz'", *Vigiliae Christianae* LVI, 1 (2002): 75-95.

Mazzarino, Santo, *O fim do mundo antigo*, Martins Fontes, São Paulo, 1991.

Monceaux, Paul, "La Passio Felicis. Étude critique sur les documents relatifs au martyre de Felix, évêque de Thibiuca", *Revue Archéologique* V (1905): 335-340.

Navarro Sorni, Miguel, "San Vicente mártir en su contexto histórico y en las homilias de San Agustín desde una hermenéutica fe-razón", *Fides et Ratio* 1 (2016): 131-144.

Orlandis, José, *Historia de la iglesia. 1. La iglesia antigua y medieval*, Editorial Palabra, Madrid, 1998.

Ortiz-Hidalgo, Carlos, "Lucy of Syracuse. Patron saint of eye disorders", *Revista Mexicana de Oftalmología* XCV, 1 (2021): 27-32.

Patrino, Francesco, "La persecuzione di Diocleziano: profili storico-giuridici", nel *L'Editto di Costantino 1700 anni dopo. Atti del convegno di studi Bari, 11-12 aprile 2013*, ed. Raffaele Coppola e Carmela Ventrella, Cacucci Editore, Bari, 2015, 71-88.

Reyes Vizcaíno, Pedro María, "Las persecuciones romanas a los cristianos", *LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas* 16 (2011): 43-45.

Ruintart, Theodore, *Acta primorum martyrum sincera et selecta*, Ratisbona, Paris, 1859.

Sainte Croix, Geoffrey Ernest Maurice, "Aspects of the "Great" Persecution", *The Harvard Theological Review* XLVII, 2 (1954): 75-113.

Seston, William, "Les origines de la persécution de Dioclétien", *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France* 1950-1951 (1954): 27-28.

Skarsaune, Oskar, *In the shadow of the temple. Jewish influences on Early Christianity*, InterVarsity Press, Illinois, 2002.

Tavares Dias, Júlio Cesar, "As origens do culto de Cosme e Damião", *Sacrilegens. Revista dos alunos do Programa de Pós-graduação em Ciência da Religião da UFJF* II, 1 (2014): 36-57.

Umpierre Carlan, Claudio, "Poder, imagem e Arqueología: a iconografia monetária e o exército romano", *RHAA* VI, 1 (2006): 7-14.

Woods, David, "Veturius' and the beginning of the Diocletian Persecution", *Mnemosyne* LIV, 5 (2001): 587-591.